

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE
CIUDAD UNIVERSITARIA CARLOS MONGE ALFARO
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

PROPIEDAD PROGRAMATICA

CURSO: EVALUACION EDUCATIVA
SIGLA: ED-0196
CREDITOS: 3
HORAS: 4 POR SEMANA
HORARIO: L. 8 - 12
PERIODO: II CICLO 1996
PROFESORA: LICDA. MARIA DE LOS ANGELES MENDEZ ROJAS (GRUPO PRIMARIA Y
PREESCOLAR)

I. DESCRIPCION DEL CURSO:

Este curso ofrece a los estudiantes de Preescolar y Primaria, formación en cuanto a técnicas y procedimientos de la evaluación y medición educativa. Se analiza la importancia que la evaluación tiene en el proceso enseñanza-aprendizaje, de manera que adopten una actitud crítica y analítica sobre factores que determinan el avance de los educandos. Se estudiarán conceptos tales como: propósitos, funciones y procedimientos de la evaluación referida a los dominios cognoscitivos, afectivos y psicomotores. Además se estudiarán elementos de Estadística Descriptiva aplicados a la interpretación de los mismos. Se revisarán normas y procedimientos que contemplan los reglamentos de evaluación vigentes para la Educación Preescolar y Educación General Básica (I y II Ciclos).

II. OBJETIVOS GENERALES.

- a. Juzgar criticamente el papel de la evaluación en el proceso enseñanza aprendizaje.
- b. Inferir la importancia de aplicar técnicas y procedimientos de evaluación y medición acordes con las necesidades de nuestro medio y de nuestros estudiantes.
- c. Distinguir las etapas, propósitos y funciones de la evaluación.
- d. Elaborar, aplicar y corregir instrumentos de medición y técnicas de evaluación.
- e. Analizar estadísticamente ítems y los resultados de las pruebas ejecutadas.
- f. Analizar las bases jurídicas de la evaluación vigentes en los diversos niveles de enseñanza de nuestro país.

III. UNIDADES DE TRABAJO.

A. GENERALIDADES DE EVALUACION.

EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ACACADEMICO.

- a. Comparación de estructuras selectivas, selcccionadas.
- b. Análisis y críticas de evaluación, sintesis y análisis.
- c. Elaboración de lecturas, selecciónadas.

3. ACTIVIDADES:

- a. Diferentes tipos de evaluaciones y en términos de procesos.
- b. Taxonomía de los objetivos.
- c. Conceptos.
- d. Diferentes tipos sobre objetivos.

- a. Los objetivos y la evaluación de los resultados del aprendizaje.

- a. Distinguir los conceptos de ideas, propuestas, fines, metas y objetivos.
- b. Analizar diferentes enfoques sobre la taxonomía de los objetivos.
- c. Diferenciar distintos enfoques sobre la formulación de objetivos.
- d. Elaborar correctamente objetivos operacionales y en términos de procesos.

- a. Distinguir los conceptos de ideas, propuestas, fines, metas y objetivos.
- b. Analizar diferentes enfoques sobre la taxonomía de los objetivos.
- c. Diferenciar distintos enfoques sobre la formulación de objetivos.
- d. Elaborar correctamente objetivos operacionales y en términos de procesos.

1. OBJETIVOS:

- a. Distinguir los conceptos de ideas, propuestas, fines, metas y objetivos.
- b. Realizar análisis alusivas al contenido.
- c. Exposiciones por parte de los alumnos de los temas.
- d. Comprometerse con las exposiciones de los temas.

3. ACTIVIDADES:

- a. Evolución de las concepciones y naturaleza.
- b. Papel de la evaluación en el planeamiento educativo.
- c. Principios, fines y características de la evaluación.
- d. Diferentes tipos de evaluación.

2. CONTENIDOS DE EVALUACIÓN:

- a. Diferenciar los conceptos de evaluación y medición.
- b. Juzgar criteriosamente el papel de la evaluación dentro del plantamiento educativo.
- c. Analizar los principios y fines de la evaluación.
- d. Distinguir los diferentes tipos de evaluación.

1. OBJETIVOS:

- a. Diferenciar los conceptos de evaluación y medición.

1. OBJETIVOS:

- a. Analizar los diferentes tipos de pruebas para evaluar el rendimiento académico.
- b. Elaborar correctamente pruebas de rendimiento.
- c. Discutir reflexivamente sobre las ventajas y desventajas de los diferentes tipos de ítems.
- d. Juzgar criticamente el valor de la tabla de especificaciones en el planeamiento de las pruebas.

2. CONTENIDOS:

- a. Clasificación de pruebas.
- b. Planeamiento de las pruebas: el papel del examinador, condiciones para elaborar diferentes tipos de ítems, tabla de balanceo o especificaciones.
- c. Características técnicas de las pruebas.
- d. Diferentes tipos de pruebas.
- e. Preguntas de respuesta breve.
- f. Preguntas de desarrollo.

3. ACTIVIDADES:

- a. Exposiciones de los alumnos sobre diferentes temas.
- b. Confección de tablas de balanceo.
- c. Elaboración de pruebas con diferentes tipos de ítems.

D. ANALISIS DE ITEMES Y PRUEBAS.

1. OBJETIVOS:

- a. Realizar análisis cuantitativos en diferentes ítems.
- b. Aplicar medidas estadísticas en el análisis de pruebas.
- c. Determinar las características de las pruebas de rendimiento escolar según las exigencias administrativas.

2. CONTENIDOS:

- a. Análisis cuantitativo de ítems.
- b. Medidas estadísticas aplicadas a las pruebas.
- c. El aspecto administrativo de las pruebas.

3. ACTIVIDADES:

- a. Se analizarán ítems de diferentes tipos.
- b. Se estudiarán resultados de diferentes pruebas aplicando medidas estadísticas.
- c. Se confeccionarán pruebas siguiendo el nivel de exigencias administrativas mínimas.

E. TECNICAS PARA EVALUAR CONDUCTAS NO COGNOSCITIVAS.

1. OBJETIVOS:

- a. Investigar el valor que poseen las técnicas de observación

aprendizaje es un proceso de aprendizaje que se basa en la premisa de que el aprendizaje es una construcción activa del conocimiento entre sujetos dialógantes. Durante el transcurso de las sesiones de trabajo se espera crear condiciones que posibiliten el libre intercambio de ideas y la discusión de diversos planteamientos a los temas de la materia. En el análisis de las condiciones de trabajo se aprecia que el grupo total es una condición importante para reforzar y grupos y en el que se considera el análisis de los temas en pequeñas maneras y en que se considera el análisis de las relaciones relativas a la misma.

VI. METODOLOGÍA.

a. Se evaluarán las pruebas de VI grado, b. Se evaluarán las pruebas de VI grado, c. Se evaluarán las pruebas de VI grado,

a. Se analizarán reglamentos y disposiciones concernientes a la evaluación en nuestras instituciones educativas de primera.

3. ACTIVIDADES:

a. El Reglamento de Evaluación y Normas de Promoción de la Educación General Básica.

b. Reglamento de pruebas de VI grado.

c. Analizar las disposiciones acerca de la prueba de sexto grado.

d. Analizar las regulaciones de evaluación escolar vigentes.

e. Investigar sobre la labor de los comités de evaluación en las escuelas y colegios.

f. Analizar los reglamentos de evaluación escolar vigentes.

4. OBJETIVOS:

F. BASES JURIDICAS DE LA EVALUACIÓN ESCOLAR COSTARRICENSE.

a. Se realizarán exposiciones acerca de temas investigados.

b. Se confiarán instrumentos de observación y se aplicarán en una institución educativa.

c. Describirán las regulaciones anejas y

d. Realizarán evaluaciones de otras.

e. La autobiografía.

f. Registros anecdóticos.

g. Listas de cotejo.

h. Escalas de calificaciónes: numérica, gráfica y

i. Aplicables en una institución educativa.

j. Confiables instrumentos de observación propios,

k. de la conducta no cognoscitiva en el proceso enseñanza-

asignarán serán de gran importancia.

V. EVALUACION.

Se considera que la evaluación es intrínseca al proceso enseñanza-aprendizaje, por lo tanto estará presente a lo largo del curso.

Se efectuarán evaluaciones diagnósticas y formativas, en forma individual y grupal, a fin de recopilar información sobre la marcha del curso y rectificar aquellos aspectos que fuere necesario. Asimismo, se realizará coevaluación y autoevaluación. La evaluación acumulativa se hará con base en los siguientes criterios:

Primera prueba parcial	25%
Segunda prueba parcial	25%
Investigación (trabajo escrito y exposición)	15%
Elaboración de una prueba completa (tabla de balanceo) ...	10%
Presentación de fichas y tareas	15%
Elaboración de un Álbum (técnicas de evaluación formativa, diagnóstico y sumativa)	10%
TOTAL	100%

VI. CONDICIONES GENERALES.

- a. Todo trabajo debe ser presentado el día señalado por el profesor.
- b. Cuidar la presentación, ortografía, redacción, calidad y letra de los materiales que presenten, tanto en borrador como corregidos.
- c. Según la índole de ciertos trabajos que se asignen estos deberán ser expuestos en clase. Aportando las correspondientes copias para cada uno de los compañeros.
- d. Ninguna exposición, comprobación o examen se repite, salvo en casos comprobados de enfermedad o situación especial particular (se considera en este caso lo expuesto en el Reglamento de Evaluación de la U.C.R.).
- e. En toda exposición se tomará en cuenta, además del dominio y calidad del contenido la claridad de la comunicación.
- f. El contenido de las lecturas que se asignen debe ser dominado por el alumno y será evaluado.
- g. Las pruebas cortas serán sobre lo estudiado la semana anterior y la lectura asignada.
- h. En las exposiciones se deben aplicar diferentes técnicas y utilizar materiales apropiados.
- i. Las horas de atención a los estudiantes serán las establecidas en el horario de trabajo.

3. Todo trábajo entregado despúes de la fecha indicada tendrá nota inferior a la estipulada en el programa.
- VII. BIBLIOGRAFIA.
- Adkins, Dorothy. Elaboración de test. México, 1979.
- Avoidio de Col's, Susán. Planeamiento del Proceso enseñanza-aprendizaje Buenos Aires, Argentina; Marimar, 1980.
- Bachofit, Eduardo. La enseñanza de precisión. México Trillas, 1987.
- Bloom, Benjamin. Evaluación de aprendizaje. Argentina; Triguero, 1975.
- Argentina; Edital El Colegio, 1973.
- Bach, Lidia de Boschini. La evaluación en el jardín de infantes.
- Brenes, Fernando. Principios y técnicas de evaluación II. Costa Rica, II edición UNED, 1990.
- Clarience H., Nelson. Mediciones y evaluaciones en el aula. Argentina;
- Centrores, Eduardo. Evaluación de proyectos de comunicación. Duitto, Ecuador; CIESPAL, 1985.
- D'Agostino de Gerresinimo, Giuseppe. Aspectos teóricos de la evaluación. Fermín, Manuel. La evaluación de los exámenes y las calificaciones. Buenos Aires, Argentina; Kapelusz, 1971.
- Gagné, Robert. Planificación de la enseñanza. México Trillas, 1986.
- Gómez, Miguel. Temas de estadística general. Costa Rica, UNED, 1978.
- Gorling, Paul. Manual de evaluaciones y mediciones de rendimiento en los estudios. Argentina; Kapelusz, 1971.
- Grounlund, Norman. Principios y técnicas de evaluación. España; Amaya, 1978.
- Hernández, Rose Mary. Principios y técnicas de evaluación IV. Costa Rica, UNED, 1988.

- Hatyat. Los exámenes. Argentina: Kapelusz, 1974.
- Karmel, Louis. Mediciones y evaluaciones escolares. México: Trillas, 1985.
- Laffourcade, Pedro. Evaluación del aprendizaje. Argentina: Kapelusz, 1969.
- Lauweijs, Joseph. Examen de exámenes. Argentina: Kapelusz, 1971.
- Lara, Beltrán. Ánálisis estadístico de los instrumentos de evaluación. Costa Rica: MEP, 1982.
- Lemus, Luis. Evaluación del rendimiento escolar. Argentina: Kapelusz, 1971.
- Linderman, Hard. Tratado de medición educacional. Argentina: Paidós, 1971.
- MacCollough, Celeste. Ánálisis estadístico para la educación y las ciencias sociales.
- Marelin Vianna, Heraldo. Los tests de educación. España, 1983.
- Mayer, Robert. Análisis de metas. Argentina: Kapelusz, 1975.
- Pidgeón, Douglas. Evaluación y medición del rendimiento. Madrid: Anaya, 1976.
- Pollares, Manuel. Técnicas e instrumentos de evaluación. España: CEAC, 1977.
- PROMECE. Los procesos de enseñanza y aprendizaje en una sociedad democrática. San José: MEP, 1993.
- Quintana, Carlos. Estadística elemental. Costa Rica: UCR, 1978.
- Romero, Mario. Notas sobre estadística económica. Costa Rica: UCR.
- Sauin, Enoch. Técnicas básicas de evaluación. Madrid: M.E., 1970.
- Sampacual, Gonzalo. Las pruebas objetivas. España: Anaya, 1978.
- SIMED. La evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje. Modulo 2. San José, C.R.: UNESCO, 1993.
- Thyne, James. Principios y técnicas de examen. España: Anaya, 1976.
- Ugalde, Jesús. Técnicas modernas de evaluación. Costa Rica: MEP, 1972.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
688
689
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
788
789
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
839
840
841
842
843
844
845
846
847
848
849
849
850
851
852
853
854
855
856
857
858
859
859
860
861
862
863
864
865
866
867
868
869
869
870
871
872
873
874
875
876
877
878
879
879
880
881
882
883
884
885
886
887
888
888
889
889
890
891
892
893
894
895
896
897
898
899
899
900
901
902
903
904
905
906
907
908
909
909
910
911
912
913
914
915
916
917
918
919
919
920
921
922
923
924
925
926
927
928
929
929
930
931
932
933
934
935
936
937
938
939
939
940
941
942
943
944
945
946
947
948
949
949
950
951
952
953
954
955
956
957
958
959
959
960
961
962
963
964
965
966
967
968
969
969
970
971
972
973
974
975
976
977
978
979
979
980
981
982
983
984
985
986
987
988
988
989
989
990
991
992
993
994
995
996
997
998
999
1000